

Estado Diario De Fecha miércoles, 24 de febrero de 2016

N°	ROL DE CAUSA	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES	APELADOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	1535-2015	UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO DEL DOS MIL QUINCE	987200	Lifestyle Equities C.V.	Royal Country of Berkshire Polo Club Ltd.	ROYAL COUNTY OF BERKSHIRE POLO CLUB	1	Sentencia confirmatoria.-
2	2045-2015	DOS MIL CUARENTA Y CINCO DEL DOS MIL QUINCE	987196	Lifestyle Equities C.V. The Polo/Lauren Company L.P.	Royal County of Berkshire Polo Club Ltd.	ROYAL COUNTY OF BERKSHIRE POLO CLUB	1	Sentencia revocatoria parcial.
3	2614-2015	DOS MIL SEISCIENTOS CATORCE DEL DOS MIL QUINCE	254-09	Cheminova A/S		FORMULACION PESTICIDA QUE COMPRENDE UNA SUSPENSION ACUOSA DE UNA SOLUCION DE MALATION ENCAPSULADA, DICHA SOLUCION COMPRENDE MALATION Y UNO O MAS SOLVENTES DE ESTERES DE ACIDOS GRASOS; METODOS PARA EL CONTROL DE INSECTOS, Y PARA ESTABILIZAR EL MELATION; MICROCAPSULAS; METODO DE PREPARACION.	1	Téngase presente en la vista de la causa. Por acompañados.
4	3064-2015	TRES MIL SESENTA Y CUATRO DEL DOS MIL QUINCE	1004183	Cooperativa Agrícola Lechera de la Unión Ltda.	Comercial HS Ltda.	HUERTOS DEL RANCO	4	Téngase presente. Téngase por anunciado. Téngase presente la delegación. Por acompañado. Téngase por anunciado. Sentencia confirmatoria
5	3072-2015	TRES MIL SETENTA Y DOS DEL DOS MIL QUINCE	1130624	Roberto Alfredo Gottlieb Bracchi		GOTEX	4	Sentencia revocatoria Téngase presente la delegación. Por acompañado. Téngase presente en la vista de la causa. Por acompañados. Téngase por anunciado.
6	3076-2015	TRES MIL SETENTA Y SEIS DEL DOS MIL QUINCE	1118753	Gas Natural Fenosa LNG SL		STREAM GAS NATURAL FENOSA	3	Sentencia confirmatoria Por acompañados. Téngase presente. Téngase por anunciado.

Estado Diario De Fecha miércoles, 24 de febrero de 2016

7	3082-2015	TRES MIL OCHENTA Y DOS DEL DOS MIL QUINCE	1081642	Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V.	Latam Airlines Group S.A.	LAN, ESO QUE NOS UNE	4	Téngase presente la delegación. Téngase por anunciado. Téngase presente. Por acompañados. Téngase por anunciado. Sentencia confirmatoria
8	3083-2015	TRES MIL OCHENTA Y TRES DEL DOS MIL QUINCE	1081641	Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V.	Latam Airlines Group S.A.	LAN, ESO QUE NOS UNE	4	Téngase presente la delegación. Téngase por anunciado. Téngase presente. Por acompañados. Téngase por anunciado. Sentencia confirmatoria
9	3084-2015	TRES MIL OCHENTA Y CUATRO DEL DOS MIL QUINCE	1048425	María Ignacia Núñez Olea	Francisca Aldea Dávila EIRL	MINKA INHOUSE-HANDMADE	1	Sentencia confirmatoria
10	3085-2015	TRES MIL OCHENTA Y CINCO DEL DOS MIL QUINCE	1088456	Basic Trademark S.A.	Richtex Importadora y Exportadora Limitada o Richtex Ltda.	KOPPO	1	Como se pide a la suspensión.
11	3090-2015	TRES MIL NOVENTA DEL DOS MIL QUINCE	1098143	Marcos Alfonso Díaz González		MI RANCHO AMIGO	1	Sentencia confirmatoria
12	3096-2015	TRES MIL NOVENTA Y SEIS DEL DOS MIL QUINCE	1084438	Rendic Hermanos S.A.	Société des Produits Nestlé S.A.	CENTELLITAS TENTO	5	Sentencia revocatoria Téngase presente la delegación. Téngase por anunciado. Téngase presente la delegación. Téngase por anunciado.
13	3294-2015	TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DEL DOS MIL QUINCE	1081643	Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V.	Latam Airlines Group S.A.	LAN, ESO QUE NOS UNE	5	Téngase presente la delegación. Téngase por anunciado. Téngase presente. Por acompañados. Téngase por anunciado. Téngase presente. Sentencia revocatoria parcial

Estado Diario De Fecha miércoles, 24 de febrero de 2016

14	3321-2015	TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO DEL DOS MIL QUINCE	987198	Lifestyle Equities C.V. The Polo/Lauren Company, L.P.	Royal County of Berkshire Polo Club Ltd.	ROYAL COUNTY OF BERKSHIRE POLO CLUB	1	Sentencia revocatoria parcial.
----	-----------	---	--------	--	--	-------------------------------------	---	--------------------------------

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 3321-2015, contiene 14 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil dieciséis y consta de 3 páginas.

MARTA ARAYA FERNANDEZ
Secretaria-Abogado
Tribunal de Propiedad Industrial

